



29 de septiembre del 2020

Licenciado

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad. -

Referencia: Hecho Relevante

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12, numeral 3, literal e) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informar en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

Único: Que en fecha veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veinte (2020) fue celebrada una Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de UC-United Capital Puesto de Bolsa, S.A., mediante la cual se aprobó la modificación y adecuación de los Estatutos Sociales, conforme a las normativas vigentes, en especial el Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado mediante Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha dos (2) de abril del año dos mil diecinueve (2019) identificado bajo la numeración R-CNMV-2019-11-MV.

El Acta de Asamblea en cuestión, conjuntamente con los Estatutos Sociales, serán remitidos a la Superintendencia del Mercado de Valores a los fines de que repose en el registro, una vez registrados por ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Ana Pastor

Gerente de Cumplimiento y Legal